

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.311

SUSCRIPCION Capital, un mes. Ptas. 2'00
Fuera trimestre. 6'00
Portugal. 10'00
República Argentina. 40'00
Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Martes 11 de Agosto de 1931

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera " 13 " 0'35
de línea por Reclamos y Gacetas. 0'50
inserción Primera plana. 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

Hay que defender la República

Primero Sevilla. Después Madrid. Ahora Vizcaya. Y si el Gobierno no acude presto con el remedio, mañana, es posible que los ensayos parciales se conviertan en representación trágica y a fondo sobre todo el panorama nacional que empieza a estar entenebrecido.

Basta de huelgas y basta de propagandas subversivas. La salud de la República y el porvenir de España exigen serenidad y fortaleza para afrontar de cara la situación y dar la batalla en el terreno que sea necesario a los enemigos del régimen.

¿Para qué podemos querer una Constitución que cuando se la podamos ofrecer al país esté deshecho éste?

No hay problema urgente y perentorio que apremie tanto como el de la salvación de la República.

Por los disturbios y por las huelgas, por la zozobra y por la inquietud del país, por la amenaza constante del extremismo actuando sobre nuestra economía tenemos en baja la peseta y en crisis los valores públicos. Y conste que al hablar de extremismos no dejamos de referirnos—seríamos injustos si no lo hiciéramos así—a los del "redentor" de Cataluña que nuevo Icaro en su flamante Estatuto se dispone a volar camino de Madrid, batiendo el record de la inconsciencia.

Basta basta de pasividad y de condescendencias si es que queremos la salud de la República y el emporio de España.

No hay problema agrario, no hay problema social, no hay problema religioso, ni militar, ni casi económico. No hay más que una cuestión vital desde cualquier punto que se mire: España. España si es un problema, pero un problema franco si todos los españoles ponemos a contribución nuestras energías para salvarla y redimirla.

Ved el ejemplo de Francia. Después de la Gran Guerra ha rehecho su hacienda y sus reservas financieras le preparan las conquistas de la paz.

El Gobierno provisional de la República española antes que la Constitución y preferentemente a todo debe llevar a las Cortes un proyecto de Ley de salvación de la República con este artículo único:

"Por la salud de la República será considerado como traidor a España el ciudadano que en esta hora solemne no preste todas sus asistencias al Gobierno y a las Cortes."

Luis CALAMITA

(POR TELEFONO)

El Consejo de Ministros celebrado anoche

A LA SALIDA

A las diez y cuarto de la noche. Terminó el Consejo de ministros.

El primero en salir fué el señor Lerroux, que dijo:

—Nada. No puedo decirles nada. El presidente les dará una nota, que comprende el único asunto tratado en el Consejo.

—¿La reforma agraria?

—Sí.

El señor Maura manifestó que el viernes marchará a San Sebastián, donde permanecerá tres días, pero sin que el viaje tuviera carácter oficial.

Los demás ministros se limitaron a confirmar las manifestaciones hechas por el señor Lerroux.

INTERESANTES DECLARACIONES DEL PRESIDENTE
LOS PRINCIPALES CONCEPTOS DE LA REFORMA AGRARIA

Al salir el señor Alcalá Zamora, hizo ante los periodistas las siguientes interesantes declaraciones, como referencia del Consejo y como síntesis del estudio realizado del proyecto de reforma agraria:

El señor Alcalá Zamora, dijo:

—Serán comprendidas en la reforma agraria las tierras que excediendo de los límites de extensión fijados en la ponencia de la Comisión Asesora Jurídica, pertenezcan a personas sociales de derecho público o procedan de servicio, y en defecto de éstas, las indebidamente no cultivadas, y las que vinieran dadas sistemáticamente en arriendo.

Las excepciones propuestas por la ponencia, se aceptan y el proyecto no afectará ni a la propiedad comunal, ni a las fincas cultivadas directamente, ni a las que sostienen industrias agrícolas, ni a las de pastos dedicados a fines forestales, o no susceptibles de cultivo permanente.

Se convinieron con la salvedad de criterio en algunos puntos, todos los principios de la reforma, prevaleciendo la indemnización en toda clase, aunque diferenciada, según tengan o no transmisión directa señorial las propiedades

Quedó designada una ponencia que con el presidente forman los ministros de la Guerra y Justicia, encargada de redactar el texto definitivo. Este se someterá seguidamente a las Cortes, y sólo se crearán por decreto los órganos de preparación y ejecución de la ley, para asegurar la efectividad de ésta, des de el día en que sea votada.

Siguió diciendo el señor Alcalá Zamora que el procedimiento seguido ha sido el de un índice de cuestiones que ha sido sometido a los compañeros con las ampliaciones y adiciones que han de ir proponiendo, y en esta forma se han dejado resueltos todos los problemas de importancia de la reforma.

El ministro de Economía dará una nota o una disposición, o ambas cosas, recordando la obligación de labrar las fincas, sin que sea pretexto el alcance de la reforma. Además, en relación con esto, quiero anticipar a ustedes que, desde luego, el proyecto establecerá un tratado diferente, según que los actuales propietarios o arrendatarios sigan o no labrando bien las fincas comprendidas en la reforma. Si la siguen labrando bien, tendrán una ventaja considerable. Si dejaran de labrarlas, por afectarles la reforma, desaparecerían esas ventajas, y por el contrario, tendrán un tratado justificadamente adverso en relación con este extremo.

Ha sido, pues, una discusión de examen a fondo, y por eso, ha durado tanto tiempo.

Hoy, martes, a las diez y media de la mañana, ha vuelto a reunirse el consejo de Ministros en Hacienda.

Sánchez Ortiz

DOS NOTICIAS

A DISPOSICION DEL JUEZ

Madrid.—Ha sido puesto a disposición del juez, el señor Balbontín, cesando la prisión preventiva.

EL ESTADO DE GITANILLO

Madrid.—De madrugada, el distrito Gitanillo de Triana, continúa en estado comatoso.

SANCHEZ ORTIZ

El Monasterio de La Granja Monumento arquitectónico artístico

En el número 97 del "Boletín de la Real Academia de San Fernando encontramos el siguiente interesante informe acerca de la declaración de monumento arquitectónico artístico de las ruinas de la iglesia cisterciense de Granja de Moreruela que con gusto publicamos:

INFORME ACERCA DE LA DECLARACION DE MONUMENTO ARQUITECTONICO ARTISTICO DE LAS RUINAS DE LA IGLESIA CISTERCIENSE DE GRANJA DE MORERUELA (ZAMORA)

Ponente: Señor don Pedro Fontanilla.

"Ilmo. señor:

Conforme a lo que el Real decreto de 9 de agosto de 1926 preceptúa en su artículo 19, la Dirección General de Bellas Artes hubo de remitir, en 29 de junio último a esta Real Academia para su informe, el expediente incoado en virtud de instancia suscrita por el Presidente de la Comisión provincial de Monumentos de Zamora, en la que se solicita sean declaradas monumento arquitectónico artístico las ruinas del que fué Monasterio Cisterciense, emplazado en término de Granja de Moreruela, de la mencionada provincia.

Al expresado propósito, esta Real Academia, de conformidad con el informe de su Comisión Central de Monumentos, tiene el honor de manifestar:

En el último tercio del siglo IX, los santos Froila y Atila, que a la sazón acababan de fundar un Monasterio en Moreruela de Tábara, emplazaron, a orillas del río Esla, otro edificio, también destinado al culto religioso, que denominaron "Morerola", y que más tarde, al ser reedificado, tomó el nombre de "Santiago de Moreirola", advocación bajo la cual, y en virtud de donación real, en juro de heredad y como galardón a sus meritorios servicios otorgados pasó a ser propiedad de don Ponce de Cabrera, quien hubo de autorizar a los monjes del Cister para que, en su nombre, tomasen posesión y habitaran el Monasterio, amén de utilizar las propiedades anejas.

Años después (1143), los cistercienses, al realizar una muy amplia restauración en los edificios del viejo Monasterio, imprimieron a su totalidad las características que se advierten en las primitivas construcciones de la orden así en la distribución como en su sobriedad y pureza de línea, peculiaridad y bien patente en las iglesias de Moreruela, cuyo diseño es similar al de las de Poblet y Veruela, y en opinión del señor Gómez Moreno, lo más notable del Monumento en cuestión.

Esta iglesia tiene tres naves, muy estrechas las laterales, en relación con la central, y distribuidas aquellas en nueve tramos antes del llegar al crucero. Al interior, son sus dimensiones: 62,70 metros de largo; 23,50 de ancho, por el crucero, y 15,75 por las naves.

La capilla mayor del ábside, la girola, siete absidiolas y otras dos menores a los extremos del crucero, todas sobre base de curva apuntada, desarrolla en su alzado (dice el señor Gómez Moreno en el "Catálogo Monumental de España"), una regularidad y grandeza notables, con las ocho gigantescas columnas que

la ciñen sobre su basamento corrido, en lo alto, gallarda ventanería entre haces de a tres finas columnas recibiendo los nervios de su bóveda, como muchas catedrales góticas pero resulta novedad el surgir encima de repisas y no posadas sobre las columnas inferiores. Los pilares torales cruciformes, albergan columnillas en sus rincones, respondiendo exclusivamente al empleo de ojivas. Los arcos apuntados, aunque no mucho según regla del siglo XII, con clave partida y sin peralte volteáronse los grandes perpiños de los brazos del crucero, ceñidos a sus bóvedas de cañón, los de las absidiolas allí dispuestas y todos los correspondientes a las naves laterales y girola, así medianeros, como perpiños, excepto los cuatro primeros de aquellos lindantes con la capilla mayor, que son de medio punto. Las capillas tienen semicúpulas prolongadas mediante cañones, al modo románico, con la diferencia de que, en las pequeñas, la semicúpula es de mampostería, y en la capilla mayor forma cascos algo cóncavos con hileras horizontales que se apoyan sobre un arco y cuatro nervios radiados, y su perfil está compuesto de tres baquetones, agrupados, que armonizan con sus soportes.

De tan interesante construcción, solo restan la capilla mayor, la girola y sus siete capillas absidiales; los muros de la nave del crucero con las dos absidiales del centro, la portada del Sur, ventanas y una parte de su bóveda en brazo del Norte; los exteriores al Norte y Sur de la mayor hasta la altura de sus laterales con portada de salida a los que fué claustro del Monasterio, en el primero; un pequeño trozo de los pilares que separaban dicha portada de las naves menores y la Sala Capitular, al Norte, con las tres bóvedas de la misma, que todavía subsisten, si bien, como todo ello, en el lamentable estado que las catorce fotografías que la Comisión provincial de Monumentos de Zamora, remite con su instancia, acusan y que son otras tantas razones que indican a este Cuerpo consultivo para aconsejar la declaración de Monumento arquitectónico artístico las ruinas del Monasterio de Moreruela, único medio de evitar la total desaparición de tan gloriosos restos.

Lo que, por acuerdo de la Academia y con devolución del expediente y fotografías recibidas, tengo la honra de comunicar a V. I., cuya vida guarde Dios muchos años. Madrid, 2 de diciembre de 1930. El Secretario general. Manuel Zabala y Callardo.—Ilmo. señor Director general de Bellas Artes."

UN INCENDIO

Comunica la guardia civil del puesto de Fermoselle que ayer a las once de la noche se produjo un incendio en la fábrica de alcoholes que en la citada villa posee el vecino Justino Flores Lozano.

Aunque el incendio fué extinguido por los trabajos del vecindario, no pudieron evitar que se quemaran varios enseres y 720 litros de alcohol, pérdidas que se calculan en 2,300 pesetas.

La fábrica estaba asegurada en 33,000 pesetas y hasta ahora no se sabe si el incendio fué casual o intencionado.

El Juzgado correspondiente instruye diligencias.

(POR TELEFONO)

En Bilbao un grupo de pistoleros asalta un restaurant

Hay varios muertos y heridos

Bilbao.—En el restaurant "Bilbao", situado en la calle de Somera, a las doce de la noche, cuando estaba concurridísimo, entró un grupo de desconocidos, que con pistola en mano gritaron: ¡Manos arriba!

Los clientes obedecieron creyendo que se trataba de agentes de policía, que se presentaban para cachearles. Seguidamente, los pistoleros se distribuyeron, y a una señal convenida, hicieron numerosos disparos.

La gente del restaurant salió huyendo, mientras los agresores continuaban haciendo un nutrido fuego.

Una vez que se quedaron solos en el establecimiento, los asaltantes se dieron a la fuga.

Al ruido de las detonaciones, acudieron los guardias y serenos, que recogieron a los heridos, trasladándoles a la Casa de Socorro. A ésta llegó ya cadáver Francisco Pérez, empleado del Ayuntamiento de Bilbao.

Los demás heridos son: José Luis Gallo, que falleció, después de ser asistido en la Casa de Socorro y al ser trasladado al Hospital.

También murió otro sujeto llamado Simón Bravo.

Los heridos menos leves son: Luis Bravo, de un balazo en el pie derecho; Asensio Basterrechea, de un balazo en la rodilla izquierda.

Los médicos diagnosticaron estas heridas de pronóstico reservado.

También resultó herido Nazario Simón, de un balazo en el muslo derecho. El estado de éste es grave.

La policía se incautó en el establecimiento de dos pistolas que habían dejado abandonadas los asaltantes.

En las paredes y en los muebles se llegaron a contar cien impactos, y se recogieron 57 casquillos.

Sobre este hecho han circulado algunas versiones, y la más lógica dice que se debió este encuentro a la lucha que se está desarrollando entre comunistas y socialistas.

Uno de los heridos ha declarado que conoció a uno de los agresores, que es un comunista apodado "El Galleguín".

Sánchez ORTIZ

PANORAMA LITERARIO

Panaít Istrati-Tsatsa Minnka (novela)—ZEVS, S. A. Editorial-Madrid.

Ya tenemos otra vez entre nosotros a Panaít Istrati. Traído por la "Zevs" que le edita su nueva obra "Tsatsa Minnka".

El escritor rumano se ha detenido en su tierra natal después de un deambular por los caminos del mundo en una existencia azarosa. Su novela de ahora obedece a un momento de la vida rumana, pero los tipos de su obra son profundamente universales por lo dolorosos y por lo profundos, y aun podríamos añadir que por lo sobrios.

La narración de los amores de la joven Tsatsa Minnka—amores a orillas del Danubio—son un trasunto de la fina capacidad de observación y captación que posee el rumano Istrati.

Tipos ingenuos estos que Panaít hace desfilan en su novela. Tipos con verdadera vitalidad, con características propias, con pasiones sencillas, con un hondo valor humano en su existencia monótona en la campaña del Seret.

Una traducción cuidada de Ernesto de los Reyes y una espléndida portada de Santiago Pelegrín completan la edición española que "Zevs" acaba de poner a la venta.

Angélica Balabanof-Días de lucha (recuerdos de mi vida) Editorial ZEVS, S. A.—Madrid—Un volumen de 452 páginas, 6 pesetas.

Después de Vera Figner aparece en el catálogo de la "Zevs" el nom-

Otro herido reconoció al comunista que se apellida Iláñez. Este ha sido detenido, trasladándose a la cárcel.

Parece ser que el atentado iba contra el bloque de la izquierda del Ayuntamiento, pues los concejales que lo forman frecuentan este restaurant, especialmente los concejales socialistas.

Uno de los testigos ha manifestado que los pistoleros llegaron en automóvil al restaurant, y aquél les esperó a unos cincuenta metros del establecimiento.

Además del comunista Ibáñez, han sido detenidos otros cuatro comunistas.

A última hora se ha dicho que José Luis Gallo era comunista, y que formaba parte del grupo de los agresores, pero al fugarse quedó retrasado de sus compañeros y resultó herido de un tiro.

AGRESION CONTRA UN GRUPO DE COMUNISTAS UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Bilbao.—Después de las doce de la noche, cuando un grupo de comunistas salía de celebrar una asamblea de una casa del barrio de Cru Conto, un grupo de desconocidos, situados en la obscuridad, hicieron una descarga contra aquéllos, dándose inmediatamente a la fuga.

Victima de la agresión resultó muerto el comunista Pablo Perichacho, que intervino activamente en la dirección del conflicto de la fábrica "La Vizcaya".

Resultaron heridos de balazos en los muslos, los comunistas Dionisio Alonso y José Ruiz, ambos naturales de Logroño.

La policía realiza gestiones para hallar a los autores de la agresión sin haberlo conseguido todavía.

Se supone, sin que esto haya sido confirmado que los agresores pertenecen a la Unión General de Trabajadores y que responde el atentado al que el domingo fueron objeto los socialistas en el bar bilbaíno de la calle de Somera.

Sánchez ORTIZ

bre de otra mujer: Angélica Balabanof, auténtica revolucionaria en la lucha contra la sociedad capitalista y defensora tenaz de la aspiración de una vida mejor para la clase proletaria.

Angélica Balabanof abarca en sus "Recuerdos" el período más activo de su vida de luchadora social, desde el año 1902 hasta el 1920 fecha de su separación de la Internacional Comunista.

En estas "memorias" se narra la crisis del partido Socialista italiano, donde se formaron hombres que resplandecen en la vida social de aquel país. La autora del libro ayudó a salir a flote al que más tarde había de ser árbitro de los destinos de la nación italiana, Benito Mussolini.

Estas memorias de Angélica Balabanof son interesantes por lo que enseñan y por lo que sugieren. Es el espíritu de una gran luchadora internacional plasmado en las páginas que "Zevs" ha lanzado al mercado literario español.

Edmundo Bonilla

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Lorenza Rodríguez Vega.

Francisco Moreno Lebo.

Felipe Vasallo Fernández.

Avelino Figuero Gallego.

DEFUNCIONES

Josefa Marianes del Pozo de quin

ce meses.

Manuel Aguado del Río de siete

meses.

Notas Toresanas

UN SUICIDA TOZUDO

Me voy a tirar al río decía ayer iracundo el señor don Veremundo. —No haga usted ese desvarío y disfrute más del mundo... —Le decía su criada que es chica muy bien formada— ¿Por qué está tan indignado? —El alma tengo quemada; de la vida estoy cansado y aunee sea un desvarío déjame tirar al río... —Pero por Dios señorito tranquilícese usted o grito, pues ni que fuera ahora un río, dígame lo que le pasa y aunque de alcances escasa quizá le de solución y evite la desazón que va a traer a esta casa. —Cada vez más me cercioro que por justicia y decoro lo que estoy dispuesto a hacer debía con gran placer imitar todos en Toro; aquí no puedo vivir no nos quieren atender o no sabemos pedir o no sabemos vivir. Llevamos algunos años languideciendo de sed y no tenemos reñones para exigir que los caños manen con esplendidez: ¿Y del alcantarillado? mejor es estar callado; todo son malos olores y el pueblo tan resignado soporta estos sinsabores; mi genio no me permite ver estas cosas con calma y ya que el pueblo no grite voy a ver si hay quien me imite o se conmueve algún alma... Y su criada llorosa le interpela muy melosa: Eso es solo desvarío reparé usted en otra cosa y no se tire usted al río... —Me tiraré, Nicolasa, porque se me hunde la casa y se hundirá la ciudad; yo voy a ver lo que pasa "en la Santa Eternidad". Precisamente anteaer hemos venido a saber con regocijo profundo que no llegó a cometer su intento don Veremundo. ¿Y dicen que qué pasó? La República triunfó alumbró el sol de leticia la Nación se estremeció al triunfo de la JUSTICIA.

VIAJES

Ha salido para Barcelona, después de permanecer una temporada entre nosotros el conocido joven y particular amigo nuestro, José Rebolleda. Ha llegado de Madrid, el notable barítono César Bedate. Ha salido para esa capital la agraciada señorita Marceditas Díez, hija del maestro nacional nuestro que rido paisano, don Vicente.

Sánchez Mánher

JOSE GARCIA FRAGA
MEDICO
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
Medicina General
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
Consulta diaria
San Andrés, 39 y 41 Zamora

Nuevo Teatro

Ayer empezó la semana especial de este teatro proyectándose en el Alcazar por la tarde y en el interior la sección de noche, una gran cinta de las Selecciones Verdagner "La mujer vendida", cinta de emocionantes episodios y de un fondo sentimental en el que palpita la desventura de una mujer a quien casan contra su voluntad, tan solo por material interés.

La mujer vendida no es otra que Dolores Costello, que humaniza en el lienzo, con las exquisiteces de su arte, el papel de la protagonista, y Warner Oland, tan conocido en otras creaciones, el marido potentado que pretende conquistar la felicidad a fuerza de dinero.

La cinta gustó de manera extraordinaria, casi tanto como cuando hace poco tiempo fué estrenada con éxito enorme.

Se anuncia para hoy otra reposición, "Asfalto" gran película de la Ufa, tan interesante de composición como original de argumento.

"Asfalto" es, como recordarán cuantos presenciaron el estreno de esta joya cinematográfica, el nombre simbólico de un drama realmente vivido, llevado a la pantalla con acierto singular por la bella actriz Betty Aman y por el excelente actor Gustavo Froelich. Seguirán a estas interesantísimas proyecciones algunas otras de cintas seleccionadas cuyos títulos iremos dando a conocer a nuestros lectores.

SANATORIO QUIRURGICO

del N-I-N-O.-J-E-S-U-S
Director: JULIO RIVERA
Consulta: de once a una y de tres a seis
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (HOTEL)

EN UN SINDICATO CATOLICO

Desfalco de 230.000 pesetas

Badajoz.—Hace algunos días se observó cierta anomalía administrativa en la Federación de Sindicatos Católicos Agrarios, coincidiendo con la desaparición del secretario, Angel Samper.

Como éste gestionase en el Consulado de Lisboa el pasaporte para dirigirse a América, la Policía de Badajoz practicó determinadas pesquisas, que dieron por resultado descubrir que Samper engañó a sus jefes, a los que pidió permiso para ausentarse unos días, cuando aparece responsable de desfalcos que se elevan a la cantidad de 230.000 pesetas.

Samper ha sido detenido en Lisboa y se ha pasado al Juzgado la correspondiente denuncia.

fijador de horas
SUJETA DA BRILLO AL PELO EVITA SU CAIDA
DE VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS
PRECIO 1 PTA

FACUNDO CARRASCAL
Médico Tocólogo de la Beneficencia. Ex médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid
Partos y enfermedades de la mujer
Consulta de once a una y de cuatro a seis
Gratis para la beneficencia, martes y sábados de diez a once
Reina, 16, segundo

Crónica mercantil

Barcelona, 10. Se opera con regular animación en trigo desde 44,50 a 47,50 clases corrientes y los finos y fuertes desde 48 a 51,50.

Valladolid, 10. El mercado de trigos sigue firme habiendo poca oferta y lo que se opera sobre clases de la nueva cosecha se paga al precio de la tasa y a 80 reales la fanega puesta en Valladolid.

Demanda hay alguna pero no es de importancia y al detall hasta ahora sigue entrando poco grano pagando al precio de tasa.

Trigo Manitoba ofrecen a 96 y 97 reales fanega y Monte a 82 y 82,50.

Las entradas de hoy fueron: CANAL: 200 fanegas a precio convencional. ARCO: Nulas.

Importantes decretos de Instrucción Pública

EL AUMENTO DE SUELDO A LOS MAESTROS

El decreto inserto en la "Gaceta" del sábado, dice así en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Que, con efecto de 1 de julio del corriente año, ascendan al sueldo de 3.000 pesetas, categoría octava, los 1.800 maestros nacionales que figuran en la categoría décima con sueldo de 2.000 pesetas.

Art. 2.º El importe de esos ascensos, que para el actual ejercicio económico suponen 2.966.500 pesetas, se satisfarán con la partida de pesetas 500.000 que figuran en el capítulo IV, artículo 1.º, concepto séptimo, del presupuesto vigente, y con un crédito de 2.466.500 pesetas que se solicitará de las Cortes.

LA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

También se ha dictado el siguiente decreto:

Artículo 1.º Todo Municipio cuyo presupuesto, por la limitación tributaria de la población, no permitirá el menor aumento en sus gastos, se dirigirá al presidente del Consejo provincial de Primera enseñanza, solicitando ser reducido en las aportaciones que la ley le impone para la construcción de escuelas.

Art. 2.º El Consejo provincial de Primera enseñanza, en un plazo que no exceda de treinta días, después de haber oído al Consejo local, elevará al ministerio de Instrucción pública el informe que proceda, documentándolo debidamente.

Si es de justicia la petición, podrán acordarse:

- a) Reducción de las aportaciones en metálico a límite inferior al 25 por 100 del coste de las obras.
- b) Sustitución de estas aportaciones en metálico por las de materiales, en cuantía también inferior a dicho tanto por ciento.
- c) Exención total de aportaciones.

Sin embargo, los Ayuntamientos facilitarán siempre los solares en que hayan de ser emplazadas las escuelas.

Art. 3.º Si existe ya el edificio en condiciones de ser habilitado para escuela, la exención en los casos que se acredite suficientemente la imposibilidad económica de los Municipios, podrá extenderse a la dotación de mobiliario y de material de enseñanza.

Art. 4.º Los Ayuntamientos que, careciendo de recursos económicos, dispongan de locales susceptibles de ser destinados a escuelas mediante obras de adaptación o ampliación podrán solicitar y obtener del ministerio de Instrucción pública los auxilios necesarios para la ejecución de las obras, encargándose el Estado de realizarlas, previos los informes que en cada caso emita la oficina técnica de construcción de escuelas.

Art. 5.º Si un Municipio con dotación escolar deficiente y en condiciones económicas para lograr su dotación escolar normal no se dispone a la construcción o habilitación de las escuelas que necesita, el presidente del Consejo provincial de

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO

HOY MARTES: La sensacional U. F. A. (Fuera de programa).

ASFALTO

Por BETTY AMANN y GUSTAV FROELICH
TECNICA MARAVILLOSA
ARGUMENTO DE INMENSA INTRIGA
BUTACA. 0'60

EL VIERNES

La suerte de la fea

La preciosa comedia «Gran Luxor» Verdagner
Por la sugestiva Colleen Moore
BUTACA. 0'60

TEATRO PRINCIPAL

Mañana Miércoles
Primer reestreno de la famosa opereta de OSCAR STRAUSS, Super UFA

El Ultimo Vals

Por LIANE HAID, SUSSI VERNON y WILLY FRITSCH
Butaca de Patio, 0'60

El Jueves, magno suceso
La grandiosa superproducción de Warner Bros
VERSION MUDA

El Arca de Noé

Por GEORGE OBRIEN y DOLORES COSTELLO
Butaca de Patio, 0'60

El sábado (el Tránsito) en el TEATRO PRINCIPAL, estreno en España de la OPERETA TOTALMENTE EN COLORES, **LA DULCE KITTY** Edición Warner Bros.—Por todas las famosas estrellas de la FIRST y WARNER BROS

Primera enseñanza se dirigirá a él, señalándole el plazo de dos meses para que, con designación de local y de arquitecto, o con designación de edificio ya construido, tramite el expediente que corresponda.

Art. 6.º Si el Municipio, a pesar del requerimiento, dejara transcurrir el plazo sin tomar acuerdo, el Consejo provincial de Primera enseñanza, oyendo al Consejo local, pondrá al ministerio de Instrucción pública el solar en que deban construirse las escuelas, acompañando el plano del mismo, o designará el local en que hayan de instalarse, comunicándolo al Municipio, e invitándole a dar su aprobación y a establecer los recursos que permitan la realización inmediata. Ningún presupuesto de dicho Municipio podrá ser aprobado si no consta ya en él la cantidad que permita atender debidamente las nuevas obligaciones de enseñanza.

Art. 7.º Quedan suprimidas las Comisiones provinciales de construcciones escolares que estableció el artículo 2.º del Real decreto de 10 de julio de 1928.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)

ESPECIALISTA en GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete

Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora (Encima del Café París)

Un motín contra un párroco

PORQUE PREDICABA CONTRA EL REGIMEN REPUBLICANO

Santiago.—En el Ayuntamiento de Riveira, el párroco predicaba diariamente contra el régimen republicano e insultaba a todos los feligreses que simpatizaban con el régimen.

El vecindario, molesto, envió hace un mes, un documento al ministerio de Justicia, pidiendo se tomara determinación con dicho cura. El ministro no contestó, y presentando un documento con igual motivo en el Arzobispado compostelano.

El cura prosiguió insultando y amenazando y los feligreses se amotinaron el sábado protestando ante la rectoral. Los campesinos abandonaron sus faenas y el comercio cerró sus puertas, obligando al párroco a marchar rápidamente del pueblo. Momentos después de huir el cura, llegó la guardia civil, que detuvo a varios vecinos, a los que condujo a la cárcel de Noya.

LE INTERESA VER EN 4ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Ante el proyecto de reforma agraria

LAS CAMARAS AGRICOLAS QUIEREN SER OIADAS POR LA COMISION

Firmados por representantes de las Cámaras Oficiales Agrícolas de toda España se ha elevado un escrito al ministro de Economía, pidiendo ser oídas por la Comisión que elabora el proyecto de reforma agraria, en la que piden se les concedan cuatro vocales.

UN ESCRITO DE LA CAMARA AGRICOLA DE TOLEDO

La Cámara Oficial Agrícola de Toledo, preocupada ante el proyecto de reforma agraria presentado por la Subcomisión nombrada para el estudio del problema de los latifundios, y siendo Toledo una de las provincias escogidas para implantar esa reforma, ha hecho un examen detenido de todo cuanto en la misma se propugna.

De ese estudio ha resultado un escrito, que la Cámara eleva al Gobierno, en el que se muestra contraria al espíritu de la reforma por considerarlo injusto.

A continuación expone que se tome como fundamento en el citado proyecto la resolución del grave problema social del paro forzoso del obrero agrícola.

El paro en el campo cuando se produce, dimana de las mayores o menores cosechas que se produzcan. También es debido a la interpretación que entre las clases trabajadoras se dió al decreto del Ministerio de Trabajo de 28 de abril último, que en la práctica ha traído trastornos y complicaciones.

Añade que el proyecto no resuelve el problema del paro ni el de la economía del país y termina afirmando que urge una reforma agraria, pero que no es la que se intenta.

"Para llevar a efecto—dice—es necesario la formación de un organismo estatal; y ese organismo debe tener en cuenta la situación topográfica de España, calidad de las tierras, climatología, régimen de lluvias, etc., y cuando ello sea estudiado será el momento oportuno de hacer que la propiedad pueda variar."

Pomadas y aceites para los cabellos

Los cabellos demasiado secos tienen que recurrir a las pomadas para evitar que se quiebren. El aceite de vaselina pura esenciado es muy recomendable. Si se prefieren otros aceites o pomadas convendría prepararlos por sí mismo.

Se pone al baño de maria: médula o enjundia; 6 gramos de benjuí en polvo y otros seis de bálsamo de

tolú pulverizado para 200 gramos de grasa. Se agita bien con la espátula y pasadas seis horas de ebullición se tamiza la mezcla.

El ácido benzoico y la vainilla, que tiene la propiedad de impedir el enranciamiento de las grasas, conviene mezclarlos con los preparados que se hagan, excepto con la vaselina que no se enrancia. Si los cabellos están muy quietos y se enquebran se pueden emplear las pomadas.

- Acéite de ricino, 10 gramos.
- Vaselina, 10 idem.
- Acido Gálico, 10 idem.
- Esencia de Lavanda 5 gotas.
- LOS CABELLOS BLANCOS**

La mujer que se resigna a tener los cabellos canos se debe preocupar de darle a toda la cabellera un bello blanco, sin que haya trechos de otro color junto a trechos blancos. Para eso una vez a la semana se usará Agua caliente, 4 litros. Azul (añil), 15 gramos.

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Consulta de once a una y de cuatro a seis

RAMOS CARRION, NUMERO 20 ZAMORA

Boletín meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

- Presión atmosférica, 714,5 milímetros.
- Temperatura máxima, 23 grados.
- Temperatura mínima, 6 grados.
- Dirección del viento, N.

No vale equivocarse

Establecimientos en que toda la cerveza que se sirve en bock es

MAHOU
Café de Bodegas.
Café de París.
Cervecería Sagasta.
Bar Lino.
Bar Tiburcio.
Bar Luis Sánchez.
Bar Seisdedos.

Las botellas Mahou llevan su etiqueta y la cápsula por lo que no cabe equivocación y se sirve en todos los buenos establecimientos.

BAÑOS DE RETORTILLO

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
TEMPORADA OFICIAL, DEL 15 DE JUNIO AL 25 DE SEPTIEMBRE

Agua sulfurada sódicas, sulfhídricas, nitrogenadas y muy radioactivas a 48º de temperatura.

Manantial artesiano, único en España (212 litros por minuto), lo que permite ser conducido directamente y utilizando su gran fuerza ascensional a todos los servicios hidroterápicos sin pérdida de sus componentes gaseosos y volátiles. Esto explica su maravillosa y sin igual eficacia en el **Reumatismo, afecciones del aparato respiratorio y en las enfermedades de la piel.**

Magníficas instalaciones, soberbia estufa, oficinas postal y telegráfica, capilla y teléfono al apeadero de "El Collado" (Línea S. F. P.), desde donde parten los automóviles del Bañerío.

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, desde todas las estaciones de las líneas de Medina a Salamanca y de Salamanca a la Frontera de Portugal.

Bañerío de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano. A 4 y 1/2 kilómetros de Avila

Clima de altura 1.236 metros y el más seco de la Península. Aguas radioazoadas bicarbonatado litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis y convalecencia de enfermedades especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Capilla. Salones de recreo, billar, tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa a la estación de Avila. Pidáanse folletos gratis.

TEMPORADA 20 DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Bañerío (Avila).

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS --- MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes Teléfono, 14.425 y 13.699

Noticias Generales

Se ruega a los señores opositores de la actual convocatoria de 1930; pasen por la calle Chimeneas número 6 de cinco y media a seis y media y durante los días doce y trece a firmar una solicitud dirigida al señor ministro de Instrucción Pública.

F. ALDEA ESPECIALISTA
en enfermedades del PECHO
RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 6

Han sido recibidas definitivamente las obras del trozo 4.º de la carretera de tercer orden de Tardobispo a Sardón de los Frailes, cuyas obras se han desarrollado en el término municipal de Fresno de Sayago y de las cuales es contratista don Manuel Hernández Pérez, lo que de conformidad con lo que previene la Real orden de 3 de agosto de 1901, se hace público.

DOCTOR E. ENRIQUEZ
Medicina general
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. Zamora
TELEFONO NUM. 285

El alcalde de Santibáñez de Vidriales anuncia la cobranza del primero, segundo y tercer trimestre del año actual del repartimiento por aprovechamiento de pastos comunales, que tendrá lugar los días 15 y 16 del mes actual.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL
PIEL-SIFILIS-VEREERO
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 — Zamora

Ante el Tribunal Contencioso-administrativo y por don Tomás Rodríguez López, se ha interpuesto ante este tribunal provincial recurso contencioso administrativo, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Villanazar que suspendió por treinta días de su cargo al Secretario de aquella Corporación.

T. GONZALEZ MARIN
En-Ayudante del Doctor Poblador
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

La Comisión provincial en sesión del día 29 del actual, acordó llevar a cabo, previa subasta, las obras de construcción del camino vecinal de Zamora a Almazar (trozo segundo).

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

En la "Gaceta" del día 3 del corriente se anuncia para su provisión en propiedad, durante un plazo de un mes, la plaza de médico titular de Morales del Vino; capitalidad del partido, Morales del Vino; provincia, Zamora; partido judicial, aZamora; causa de la vacante, jubilación; clase de la plaza, Inspector municipal de Sanidad; categoría de la plaza, 4.ª; dotación anual, 1.650 pesetas; número de familias incluidas en Censo 80.

Porfirio Martín Hernández, de veintiseis años, ha denunciado ante la Guardia civil del puesto de Otero de Bodas que de una casilla de los trabajos del ferrocarril de Zamora a La Coruña, en el término de Riofrío, le habían sustraído un yun que de fragua.

Las gestiones practicadas por la Benemérita dieron por resultado la detención de Juan Vera Diego, de Ferreras de Abajo, al que le fué ocupada la referida herramienta.

El autor de la sustracción ha pasado a disposición del juez municipal de Riofrío.

El alcalde de Manzanal de los Infantes participa a la Inspección de primera enseñanza tener en condiciones los locales escuelas y adquirido el material para la creación definitiva de la escuela mixta en el pueblo de Dornillas.

Esta mañana salió en automóvil para la frontera portuguesa don Juan Lafora García, Gobernador civil de la provincia.

Esta tarde regresará a nuestra capital.

SE VENDEN
dos fábricas destiladoras de capacidad de 700 litros con columnas para producir aguardiente de 75 grados a partir de orujos; y la otra sin columnas, con serpentín de capacidad 400 litros dando 50 grados centesimales, en buen uso y completas.

Y otra fábrica rectificadora con su edificio y cortina anexa con producción de 350 a 400 litros de 96 grados en 24 horas y agua suficiente para todo el año.

Para tratar con Gamersindo Barreco, en Fermoselle.

FABRICANTES DE HARINAS
Se vende maquinaria seminueva te ocasión para fábricas por cilindros y molinos harmeros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Planchistes, a tres pesetas el kilo.

Informará, don José Bévia, Manganeses de la Lampreana (Zamora).

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor **EXCLUSIVO** al por mayor **ARTURO CALAMITA**.—Carreteras Tordesillas, 3 y 5. Teléfono. 260.
ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13
HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

POR TELEFONO

El Consejo de Ministros de ayer estuvo dedicado al examen del proyecto de reforma agraria

AMPLIACION DEL CONSEJO SOBRE EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—Según han manifestado los ministros, todo el Consejo estuvo dedicado al examen del proyecto de reforma agraria que ha sufrido modificaciones fundamentales recogidas de la comisión jurídica y del Presidente.

Tras de la discusión artículo por artículo, fué aprobado el proyecto en líneas generales, recayendo votación en el único punto que fué discutido, y que es el de si era procedente indemnizar a los propietarios de tierras por herencia antigua. Prevalció el criterio de los ministros juristas, resultando que a los propietarios se les indemnizará con arreglo a la escala que determinen las bases que establecerá la ponencia nombrada.

La reforma está reflejada perfectamente en la nota del presidente.

El Gobierno deseaba dar al país la sensación de que no se va a la expropiación de grandes fincas y desvirtuar otras informaciones sobre el supuesto reparto de tierras. Se va desde luego, a la expropiación, pero indemnizando a los propietarios en medida justa y equitativa.

Se va a la total desaparición de los latifundios.

En el proyecto subsisten casi todos los organismos que proponía la Comisión. Sólo se modifican las comisiones municipales que desaparecen, convirtiéndose en provinciales, que tendrán punto de enlace en los municipios.

Se trató también de los Bancos agrícolas existentes y de otros que se creen para facilitar a las asociaciones de labradores las cantidades que precisen para adquirir aperos de labranza, abonos y subvenir a sus necesidades durante el primer año, hasta que recojan cosecha.

Parece ser que las extensiones de terreno que pertenecen a personas sociales de derecho público, son únicamente cuatro o cinco en toda España. En cambio, las procedentes de reconquista son muchas y su reparto alcanzará a numerosas familias. Por ello el Estado tendrá que indemnizar una cantidad moderada, porque sus propietarios contribúan poco a la Hacienda pública.

LA PROPOSTA DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

También el Consejo quedó enterado de la propuesta enviada a la Cámara por la Comisión de responsabilidades que no podrá discutirse en la sesión de hoy, quedando sobre la mesa.

Esta proposición dará lugar a la intervención del señor Ossorio y Gallardo que será muy interesante. **APLAZAMIENTO. LA CONSTITUCION Y EL ESTATUTO CATALAN**

Tampoco comenzará mañana el

examen y discusión del primer título de la Constitución, que se iniciará el jueves.

El Consejo acordó no simultanear el examen de la Constitución con el del Estatuto Catalán, hasta que no quede aprobado el articulado de aquella, referente a los Poderes regionales.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, ha declarado que en Bilbao reina tranquilidad.

Se le preguntó si tenía noticias acerca de que en Bilbao los grupos habían incendiado un periódico y dijo que hasta aquel momento no le habían comunicado nada, lo que hace suponer, que si ha sucedido carece importancia.

Dijo también que lo sucedido hoy en Estella, es que un grupo de republicanos apedrearon el edificio nacionalista, porque con motivo de haberse aprobado el Estatuto Vasco, desde aquel lugar habían disparado cohetes, lo que consideraron como una provocación. El hecho, no ha tenido importancia alguna.

ACTUACIONES SOBRE LOS ULTIMOS SUCEOS

Madrid.—Continúan las actuaciones judiciales con motivo de los recientes sucesos frente al Hotel Palace.

El chófer Recuenco ha confesado que los ocupantes del coche que conducía, fueron los actores de la colocación de petardos en registros telefónicos.

Se interrogó de nuevo al herido Reibagorda, que declaró que él fué el encargado de guardar petardos. Se negó a facilitar los nombres de sus acompañantes, pero parece ser que por las señas facilitadas por el chófer, han podido ser detenidos dos de los ocupantes del taxi.

También parece ser que se ha de mostrar que la Confederación Nacional del Trabajo y los huelguistas de Teléfonos son completamente ajenos al asunto, en el que han intervenido otros elementos extremistas.

LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y EL ESTATUTO UNIVERSITARIO

Barcelona.—La Academia de Jurisprudencia y Legislación ha dirigido un escrito a Maciá para hacer acto de presencia en la información pública abierta por la Generalidad sobre el Estatuto Universitario, en el que se pide la creación en la Facultad de una cátedra de Derecho Civil Catalán, por considerarla indispensable para la normalización de la vida jurídica de Cataluña.

DIVERGENCIAS ENTRE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Barcelona.—Se asegura que en la reunión de los parlamentarios catalanes, se exteriorizó de forma dura la diferencia de criterio y táctica a seguir que existe entre Maciá

y Companys, que se hallan en desacuerdo.

Parece ser que los señores Carner, Hurtado y Torres, coincidieron con el pensamiento de Companys.

INTENTO DE ASALTO A UN PERIODICO

Bilbao.—Unos grupos se estacionaron ante el edificio que ocupa el

periódico católico "La Gaceta del Norte", arrojando piedras contra él. Algunos lograron penetrar en el patio de máquinas de dicho periódico, intentando prender fuego al edificio, pero la oportuna llegada de la fuerza pública, lo evitó. Sólo se quemaron varias bobinas de papel.

Sánchez Ortiz

ULTIMA HORA

Hoy a las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo

Otras noticias

A las once de la mañana se reunieron los ministros en el ministerio de Hacienda.

A la entrada no quisieron hacer manifestaciones a los periodistas.

Al terminar la reunión, a la una y cuarto, el jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, manifestó a los reporters que había acudido al Consejo el Presidente de la Comisión de Constitución señor Jiménez Asúa, para conferenciar con el Gobierno.

LA NOTA OFICIOSA

La nota de la reunión ministerial dice lo siguiente:

A propuesta del Jefe del Gobierno, se deliberó acerca de los debates parlamentarios así como de las intervenciones eventuales de los ministerios.

El primer asunto de que se trató fué el de la Constitución y el Gobierno conferenció con el señor Jiménez Asúa para tratar de adelantar todo lo posible los debates relacionados con este asunto.

De Comunicaciones se aprobó el decreto correspondiente restableciendo las conferencias telegráficas de Prensa que se denominaron mensajes.

De este departamento se aprobaron otros expedientes de trámite.

De Economía, concediendo matrícula extraordinaria a los alumnos de tres escuelas de Ingenieros para que puedan terminar la carrera antes de que se incorporen a filas en el Ejército.

De Instrucción Pública disponiendo que los delegados de Bellas Artes queden comprendidos en el artículo segundo, capítulo primero del reglamento de Monumentos nacionales.

De Justicia aprobando el presupuesto adicional para la construcción de la prisión provincial de Granada.

Determinando las bases para el rescate por el Estado de los bienes que pertenecieron a la corona.

Admitiendo la dimisión del señor Ossorio y Gallardo de presidente de la Comisión Jurídica Asesora y nombrando en su lugar al señor Sánchez Román.

NOTA DE ECONOMIA

El señor Nicolau ha facilitado una nota a la Prensa en la que se dice que existen muchas comarcas en España especialmente en Andalucía en las que los agricultores no quieren sembrar los campos ante el te-

mor de que las reformas agrarias los despojen de las tierras.

Como son absurdos e infundados los rumores que se han hecho circular con relación a este asunto, el ministro de Economía recomienda que en todo caso debe procederse a la siembra normal pues si por las reformas o por expropiación llegase a alterarse el régimen de la propiedad al arriendo de las labores a cargo del Estado o del que se encargue de la explotación de la tierra.

OTRA NOTA DE GOBERNACION

En el ministerio de la Puerta, del Sol se ha facilitado otra nota en la que da cuenta de la sesión celebrada en París por la Unión Internacional contra la tuberculosis.

En la Asamblea Internacional que se celebrará en La Haya del 6 al 9 de septiembre de 1932 se tratará entre otras cuestiones una ponencia del doctor Sayet.

Lotería Nacional

SORTEO CELEBRADO HOY EN MADRID

Números	Capitales	Pesetas
3.643	Madrid - Valdepeñas Zangoza-Barcel na.	120.000
27.891	Vetez Rubio - Burgos-Irún - La Cristina	65.000
13.705	Madrid Málaga-Llobregat.	30.000
11.741	Valencia-Barcelona Figueras-Cartagena	20.000

CON 2 000 PESETAS

20.780	32.049	19.250	16.744
28.816	4.339	24.625	4.088
20.303	29.322		

EN ZAMORA, con 400 pesetas

7.106	19.164	23.169	33.170
35.902			

Sánchez Ortiz

Tip. Vda de E. Calamita.—Zamora

MAS DE 50 MAQUINAS

de escribir, seminuevas, a menos de la mitad de su precio.

Al contado y a plazos, desde 25 pesetas mensuales.

Dirigirse a don Heriberto Hernández, Almacén de Paquetería, Santa Clara, 4.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

Marquina (Vizcaya)
AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIOACTIVAS
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.

INSTALACION HIDROLOGICA COMPLETA
de 15 Junio a 30 Septiembre

¡¡ ATENCION !!

Gran porvenir para persona joven, trabajadora, activa, culta, de fácil palabra, buena presentación, bien relacionada en Zamora y su provincia, de sólida garantía moral y material. Concederé importante cargo representación de SEGUROS de primer orden, que le producirá un ingreso anual de 25 a 30 mil pesetas.

Estos cargos son también compatibles, para Maestros Nacionales, Médicos rurales, Secretarios de Ayuntamiento e individuos de clases de tropa, retirados o en activo, que deseen aumentar sus ingresos realizando una labor lícita y honrada en bien social.

Escribir con toda minuciosidad de detalles e informes personales a DON LUIS ALONSO ZURITA.—Plaza de la Catedral, número 6.—PALENCIA.

Colegio-Residencia de la Purísima Concepción

ZAMORA

1.ª y 2.ª Enseñanza - Magisterio - Carreras Especiales

En el próximo mes de Septiembre tendrá lugar la INAUGURACION OFICIAL DE SU NUEVO EDIFICIO que por estar situado en la parte más higiénica de la ciudad (frente al Instituto Nacional) y dotado de cuantas comodidades exige la vida moderna, colmará cumplidamente los naturales deseos de padres y alumnos.—Por otra parte el inteligente y laborioso profesorado de este Centro, consciente de la alta misión que le está confiada, desplegará toda su actividad hasta lograr la perfecta formación moral e intelectual de sus educandos, prometedora de envidiables éxitos.—SE ADMITEN ALUMNOS INTERNOS, MEDIOPENSIONISTAS Y EXTERNOS

PIDAN REGLAMENTOS AL SEÑOR DIRECTOR, SANTA CLARA, 14, ZAMORA

Sección de Anuncios Económicos

CUBAS
para vino, en buen estado, se venden, de 18, 16, 14, 12 y 10.
Darán razón en Toro, Perezal, 6, Juan Losada.

SUBASTA
El Ayuntamiento de Peleas de Abajo saca a pública subasta para el día 30 y hora de las diez la limpieza del cauce del arroyo de dicho pueblo, cuya subasta se verificará en la Casa Consistorial bajo la Presidencia.

SE VENDE
por no poderlo atender su dueño, un molino harinero movido por agua en el río Seguillo, con un salto de 2,5 metros; a doscientos metros del pueblo y con otros pueblos a cinco kilómetros. Se darán facilidades para el pago; para verlo y tratar con su dueño en Belver de los Montes, Bonifacio Oliveros.

AUTOMOVIL
5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

SE VENDE
Citroen V 14, 11 HP. 6-7 asientos conducción en perfecto estado.
Para informes, Flores de San Torcuato, 6, bajo derecha.

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
Maderas Cementos
JOSE ANDREU
Zamora

SE ARRIENDA
un principal de nueva construcción con diez habitaciones cuarto de baño con todos los accesorios que exige la higiene. Para tratar en la misma casa con su dueño, Calle 14 de Abril, número 39.

SE VENDE O SE ARRIENDA
Una casa en la calle de la Virgen, número 44 (San Lázaro). Son 147 metros cuadrados con cuadra y corral para vacas de leche. Para tratar en Balborraz, 41, Zamora.

GRAN NEGOCIO
Por ausencia de su dueño se vende una casa en el barrio de Pantoja en esta capital, propia para industria la más próxima a la estación del ferrocarril.

Con condiciones para casa de huéspedes, tienda o bar con estantería mostrador y juego de bolos. Posee grandes corrales, cuadras para caballerías y vacas de leche; abundancia de agua potable, bodegón y pozos.

Para tratar del precio y condiciones con don Basilio Fernández, en la Avenida del Mengue, 1, Zamora.



Es un deber de V.ª señora, advertir a su hija lo que más le conviene en esos días. Y lo más conveniente es el

CELUS

compresas higiénicas a base de celulosa quirúrgica, más absorbente que el algodón, y disolvente en el agua como ninguna otra.
Son más económicas que las extranjeras y, no lo olvide, son de fabricación nacional.

PRECIOS DE VENTA (Timbre aparte)

Caja de una docena, núm. 1. Ptas. 3,50
Caja de una docena, extra. 4,50
Paquete de 1/2 docena, para viaje. 1,90

UBUCITA

SE VENDE
la casa número 22 de la calle de Orejones, consta de planta baja y principal.
Razón, en esta Administración.

¡COMPRE USTED!
los maravillosos discos eléctricos "REGAL"
en la JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)
Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas
Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
Taller de composturas
PRECIO FIJO

"BAR SEISDEDOS"
VINOS Y LICORES DE TODAS MARCAS
Café y Copa Coñac, 0'40
PLAZA DE SAN MIGUEL, 9
(Detrás de la iglesia de San Juan.)

VENDO JOSA
cercada al camino de Valbuena, 2.000 cepas, frutales de varias clases y bodega en arrabal de Olivares con varias cubas en buen uso. Para tratar, Balborraz, 32.

JOSE ANDREU
Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados
Medidas especiales previo encargo
Madera
AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31
ZAMORA

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Nueva Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

SAN ANDRES 34 ZAMORA

Con la inauguración de esta NUEVA AGENCIA, el distinguido público que la honre con sus gratos encargos, encontrará siempre la economía necesaria, sin quebranto de la exacta y pronta resolución de los asuntos que le sean encomendados.
¡No se olvide! El lema de NUEVA AGENCIA será siempre PRONTITUD Y ECONOMIA en beneficio del público.

ASUNTOS A QUE CON ESPECIALIDAD se DEDICA "NUEVA AGENCIA"
Apoderaciones en general.—Formación de cuentas municipales.—Administración de fincas.—Subsidio a familias numerosas.—Compra y venta de valores mobiliarios.
DESTINOS PUBLICOS POR GUERRA.—TESTAMENTARIAS
Gestiones relacionadas con el Catastro.—Obtención de certificados; de antecedentes penales, de última voluntad y para conductores de Automóviles.—Representación de Ayuntamientos y Corporaciones en general.

VENTA
Se hace de un solar sito en la plaza del Cuartel de Caballería que linda con la calle de Alfamareros con una superficie de 35 metros cuadrados.
Informes, señor Pertiguero de la S. I. C., San Martín, número 3.

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO 2 pral ZAMORA

ANUNCIO
LA AGENCIA MOYANO ha establecido en sus oficinas una Sección dedicada exclusivamente a la COMPRA Y VENTA DE FINCAS RUSTICAS Y URBANAS, admitiéndose ofertas y demandas, cuya gestión se llevará con absoluta reserva y la mayor actividad.

ADMINISTRACION DE FINCAS por módicos honorarios.
Sigue con su incomparable organización en la importante y acreditadísima Sección de DESTINOS PUBLICOS y demás asuntos civiles y militares CUOTAS, CERTIFICADOS PENALES, etc., etc.
Corresponsales en toda España e importantes poblaciones del Extranjero.
Plaza de San Gil, número 9
APARTADO DE CORREOS. 37

SOMBRILLAS
LA IDEAL
PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Balborraz, 16.—Zamora
Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya de y Cometa en todos los tamaños.

AUTOMOVILES
Gran taller de tapicería y guarnecidos
Se confeccionan capotas laterales con cierres modernos, asientos, respaldos, fundas, alfombras, todo lo concerniente al ramo.
Reparación y talcos.
No confundirse: Cárcaba número 21, antes Costanilla.
ANTONIO CASTELLANOS

Ultramarinos
Ofrece al público los artículos del ramo a precios especiales:

Café La Estrella, kilo	8,75
Café Arabia	8,75
Azúcar F.F.	1,80
Azúcar F.F.F.	1,75
Azúcar B M	1,70
Arroz especial	0,75
Tocino	2,50
Garbanzos	0,90
Garbanzos	1,10
Garbanzos	1,25
Bacalao	1,80
Bacalao Islandia primera	2,00
Alubias blancas	1,00
Alubias blancas	0,80
Alubias pintas	0,60
Chorizo	5,50

ELIAS LUIS
Cárcaba, 42 (Costanilla)

Balneario de Ledesma
(Salamanca)
GRAN HOTEL
Completamente reformado
Reumatismo, artritis, respiratorio y piel. Coches a la estación de Salamanca al Balneario, y a las dos de la tarde de la calle de los Minimos, número 3
Temporada oficial: del 15 de Junio al 30 de Septiembre

C-L-I-N-I-C-A — M-E-D-I-C-A
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
(Paseo de San Martín)
Carniceros, 1. Zamora
DIATERMIA — LABORATORIO
Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para Hernias
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid
LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso transatlántico

"L'ATLANTIQUE"

con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
40.000 toneladas
DOCE DIAS de Vigo a Buenos Aires

Otras salidas:

31 de julio	MASSILLA
30 septiembre	L'ATLANTIQUE
16 octubre	MASSILLA
6 de noviembre	L'ATLANTIQUE
11 diciembre	L'ATLANTIQUE

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

	De Vigo	De Coruña
JAMAIQUE	5 julio	
BELLE ISLE	23 julio	22 julio

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4
La Coruña, Plaza Orense, 2

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 16 de agosto el vapor

"ASTURIAS"

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Agosto 30, vapor ALMANZORA
Sobre 20 vapor ALCANTARA
NOTA.—El vapor Alcántara suprime la escala de Pernambuco.
PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA
Para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires:
Octubre 28, vapor DARRO
Novbre. 11, vapor DESEADO
Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.
Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES dias de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España
ESTANISLAO DURAN
Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrewa, etc. Cte. Marqués de Cubas, 21.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS
Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

28 julio	Highland Princess.
11 agosto	Highland Brigade
8 septiembre	Highland Monarch.

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.
Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
Al solicitar pasaje debe remitir CIEN pesetas como depósito.
Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES FARINA (S. ENC.)**
Agentes generales Apartado núm. 53

Pida la
CERVEZA MAHOU
al vendedor EXCLUSIVO al por mayor
— ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA —
Calle de Tordesillas, 5 y 5. — Teléfono 269
ZAMORA

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

Linea del Brasil — La Flota

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correo de gran porte

		Tercera camarote	Tercera corriente
5 septiembre	Sierra Ventana	673,70	638,70
11 septiembre	Madrid	628,70	593,70
26 septiembre	Sierra Morena	673,70	638,70
3 octubre	Werra	628,70	593,70
16 octubre	Sierra Córdoba	673,70	638,70
23 octubre	Weber	628,70	593,70
7 noviembre	Sierra Ventana	673,70	638,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.
El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco de Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.
Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.
Para mas detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBOREDO ISLA
Vigo, García O'Fogal, 2 Villagarcía Marina, 14